

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas por la Universidad de Salamanca; Universidad de Ain Shams(Egipto); Universidad de Alejandría(Egipto); Universidad de El Cairo(Egipto); Universidad de Helwan(Egipto); Universidad de Minia(Egipto) y Universidad de al-Azhar(Egipto)
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca
Centro/s	• Facultad de Filología (SALAMANCA)
Universidad/es participante/s	Universidad de Salamanca Universidad de El Cairo Universidad de Ain Shams Universidad de al-Azhar Universidad de Minia Universidad de Alejandría Universidad de Helwan
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

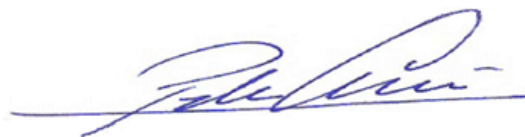
La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado una propuesta de informe que implica una **valoración favorable**.

Con el fin de mejorar la propuesta, se propone la siguiente recomendación:

CRITERIO I. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Recogiendo el compromiso manifestado por la Universidad en la Memoria de este Título, se recomienda proceder a la modificación del Convenio suscrito por las Universidades participantes en el mismo, de forma que se garantice la participación y capacidad de decisión de la Universidad de Salamanca tanto en la coordinación del mismo como en las comisiones encargadas de su gestión, garantía de calidad,

etc. Este aspecto será de especial atención en el proceso de seguimiento del Título.



Fdo: Pedro Chacón Fuertes
Presidente de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL